

de la laguna como de los pozos; pero la de estos es mas pura.

El agua extraida de los pozos se deposita en estanques convenientemente preparados, de donde pasa á unos patios, en los que se somete á la evaporacion lenta que produce el sol, en capas delgadas, que dejan en el suelo la sal conerecionada, y por repetidos actos se forman por este medio gruesas capas de sal, que se recoge y deposita en otros patios secos, para privarla así de la humedad.

Parece que la filtracion de las aguas de la laguna, por su fondo atraviesan alguna formacion de sal gema, y resultan saturadas de cloruro de sodio, pues la sal comun que dan las aguas de los pozos está privada de otras sales, y de la tierra que aumenta el volumen de la que se produce en la laguna. En Salinillos, Tapado, Santo Domingo, Salado y otros puntos, las aguas producen un conjunto de diversas sales; sal comun con tequesquite, salitre, catártica, bórax, gláuber; por esta la de Salinas está reconocida como la mejor.

## TAPADO.

La laguna de este nombre, que se encuentra en la municipalidad de Moctezuma, es una de las salobres que se especulan para recoger las sales que contienen sus aguas. Estas tienen en disolucion cloruro de sodio, con sulfato, carbonato y borato de sosa, casi á medias. Estas aguas, en su primera cristalización, dan una sal que le llaman cristalillo, y parece ser un conjunto de esas sales; apareciendo unas veces mas caracterizado el sulfato, ó el carbonato, ó el borato.

La densidad del agua varía mucho en la laguna, de manera que no siempre se le encuentra en el grado de concentracion con-

veniente; es necesario que á lo ménos sea de cinco grados, y comunmente tiene de 5 á 12°

Pasa de veinte el número de fábricas que existen en esta laguna, en las que se emplean diariamente como 80 hombres, y producen al año 20,600 cargas de sal, que se enajenan en el Estado y en los vecinos de Guanajuato y Zacatecas.

El sistema de pozos y el de fosos que se ha introducido recientemente están ofreciendo resultados mas ventajosos, que aumentan la poblacion.

## ZAMORILLA.

En este punto de la municipalidad de Charcas hay en corriente 25 fábricas de sal, 8 paralizadas, 6 abandonadas y 2 aruinadas. En sus inmediaciones existen 5 minas de plata, las cuales están paralizadas y abandonadas.

Tambien se encuentran criaderos de azufre en la sierra de Charcas, que no se explotan por no tener consumo.

## CONCORDIA.

La sal que se produce en esta villa es mas bien de Glauber que sal comun (sulfato de sosa que cloruro de sodio), y se emplea en el beneficio de metales en Charcas y Zacatecas. Lo mismo acontece en la que se recoge en Santo Domingo. Entre los dos puntos cosecharán al año 4,000 cargas.

## SALADO.

El agua de esta hacienda es salobre, ó insoportable al gusto, por lo que no se emplea en los usos domésticos. Hay la costumbre de traer agua dulce de un manantial que está distante de las casas.

[Continuad.]

## APUNTACIONES SOBRE LA INDUSTRIA PECUARIA EN YUCATAN,

POR JOSÉ T. CERVERA.

## ARTICULO PRIMERO.

Hay razones para creer que el primer ganado vacuno que se introdujo en Yucatan en la época de la conquista, fué el que condujo el primer buque mercante que llegó á Campeche en el mes de Agosto de 1543, esto es, en el segundo año de la fundacion de esta capital, y que trajo (palabras textuales del historiador,) *cantidad de ganados y otros alimentos convenientes á los pobladores de estas tierras.*

A los seis años de este hecho, refiriendo el historiador la primera sublevacion de los indios orientales que tuvo lugar el 9 de Noviembre de 1549, llama la atencion de que el encomendero de Pizté, Juan Lopez de Mena, se salvó de la muerte porque «por acaso habia salido para una estancia que tenia cerca del pueblo, desde la cual se dirigió á la villa, donde se aseguró del riesgo que corria.»

Me parece que de este pasaje del historiador, puede deducirse, que ya en aquel año habia cuando ménos una hacienda de ganado en aquella parte de Yucatan, pues

bien sabido es que á aquellas fincas se les llamó en aquellos tiempos *estancias*, nombre que solo se ha perpetuado entre los naturales, pues hasta el presente denominan de aquel modo las haciendas de ganado vacuno, aunque suprimiendo como acostumbra con muchos nombres alguna letra, pues pronuncian generalmente los indios *xancia*, palabra con que designan á las fincas de ganado y solo hacen distincion con el de paraje ó sitio á los abrevaderos de dichas fincas ó pequeñas propiedades destinadas tambien á la cria de ganado.

Por lo que llevo expuesto, se puede en mi concepto deducir, que el ganado vacuno fué introducido en esta Península casi en los primeros años de la conquista, y respecto del ganado menor, ó sean las cabras y carneros, se verificó su introduccion en el año de 1596 por el gobernador D. Carlos de Samana y Quifiones; y aunque el historiador no refiere este hecho, acepto en esta parte la opinion respetable de algunos escritores yucatecos como los Sres. doctores Sierra y Castillo, quienes dicen en sus efemérides, que aquel gobernador fué

quien introdujo aquella clase de ganado, así como sembró los primeros sarmientos de uvas ó parrales.

Ciento diez años despues de la fundacion de Mérida y Valladolid, cuando el padre Cogolludo escribia la historia de la conquista y pacificacion de la Península, refiriendo las producciones de Yucatan, dice lo siguiente:

«El ganado vacuno no ha tenido el aumento que en otras tierras, por la poca comodidad de pastos y aguas; pero hay lo suficiente para el gasto de los españoles, si bien en las hambres y pestes de estos años antecedentes, han quedado muy disipadas las pocas haciendas que de este ganado habia, con que se ha encarecido. Todo es desdichas para los pobres, por ser el sustento ordinario de sus casas. Por la causa dicha, es muy corta la crianza de carneros, ovejas y cabras.»

En cuanto á su aumento progresivo, por algunas otras noticias que he podido adquirir de documentos antiguos de haciendas y tierras, se puede asegurar que se verificó en todo el siglo pasado, habiendo contribuido mucho á ese aumento la fundacion en todas las poblaciones de las llamadas cofradías, siendo estas unas haciendas de ganados que se formaban en comunidad para destinar sus productos al culto y festividad de algun santo de la particular devocion de los fundadores.

Para explicar mejor el origen de estas cofradías, oigamos al Sr. Dr. D. Justo Sierra en su obra titulada «Los indios de Yucatan,» en que dice:

«Fundábanse las cofradías ordinariamente sobre un trozo de terreno destinado al efecto por algun indio que tenia señorío sobre él, con una novillona, cuatro ó cinco bestias caballares y algunas colmenas; ó bien de las limosnas que con ese objeto da-

ban los feligreses en numerario, ó con el trabajo que emprendian en sembrar y cosechar milpas de maiz. Como quiera, con el trascurso del tiempo, las cofradías así establecidas, y fundadas con la contribucion y trabajo de los indios, fueron creciendo hasta formarse considerables fincas rústicas, cuya administracion y economía estaba en las manos del cura, siendo para la autoridad eclesiástica superior una veta rica por los derechos que pagaban las cofradías por títulos, revision de cuentas, nombramientos de ecónomos, como que á pesar de las diversas competencias suscitadas por la autoridad real, siempre defendieron los prelados el derecho que creyeron tener de intervenir exclusivamente en el manejo de esos fondos. Así, pues, los vendian y permutaban, formaban las fincas, agregaban unas á otras, extinguian las cofradías, y ejercian todos aquellos actos que, conforme á la legislacion vigente, atribuian, daban y radicaban jurisdiccion.

«A pesar de eso, las cofradías iban en tal progreso, y continuaban tan sistemáticamente las oblaciones de los indios, *hechas á Dios en sus santos*, como dice en un informe el Sr. Piña y Mazo, por vía de legados ó donaciones instrumentales, que á fines del siglo pasado, sin embargo de las frecuentes ventas y extinciones, contábanse en Yucatan 158 haciendas de campo, muchas de ellas de un valor bastante crecido, pertenecientes todas á cofradías servidas y fomentadas por los indios mismos para el culto de las imágenes.»

Estas haciendas de ganado se aumentaron de tal manera, que no habia pueblo por mas pequeño que fuese, en que no hubiese cuando ménos una hacienda de cofradía; y lo mas notable es, que hasta en aquellos lugares en que se carece de manantiales de agua, tambien se fundaron haciendas de ga-

nado con aquel objeto, sirviéndo al efecto de las grandes aguadas artificiales de los antiguos habitantes del país, que procuraron desensolvar y beneficiar para el efecto, consiguiendo de aquel modo tener el agua necesaria para el ganado; así se verificó en el partido de los *Chenes*, del Estado de Campeche, y aun hoy dia se conservan en las inmediaciones de Bolonchen, Hopelchen y Xcupil los corrales de esas antiguas haciendas, como los que existen junto á las aguadas de Oxhuac, Xculneoch, Nibul y otros lugares de aquel partido.

Esto nos manifiesta con evidencia que el espíritu de asociacion, en todos tiempos vence cuantos obstáculos se presentan para la realizacion de un objeto material, y mucho mas cuando esa asociacion favorece ó halaga el sentimiento religioso de los pueblos.

Al principio de la conquista se manifestó al rey, en una carta que el cabildo de Mérida le dirigió para darle cuenta de la conquista y de la fundacion de esta capital, entre otras cosas, lo siguiente:

«Es la tierra estéril de aguas, así para alimentos de nuestras personas, como para criar ganados en ella. La calidad de la tierra ni es fria que nos dé pesadumbre, ni tan calurosa que nos ahogue. Es bien templada, tierra montuosa, llena toda de piedra viva, que si no hay pozos hechos de antigüedades, que los naturales hayan hecho, hacer nosotros otros esnos muy dificultoso, por ser como es, peña viva, y el agua hon-dable y de poca cantidad, lo cual tenemos por gran dificultad para la poblacion de esta ciudad é villas que se han poblado é quieren ir á poblar.»

No hay duda que las causas que antecedien contribuyeron mucho para impedir la propagacion del ganado vacuno en Yucatan, y por esto es que en el siglo pasado

fué cuando llegó á su mayor incremento, contribuyendo mucho para esto el establecimiento de las cofradías como he expuesto, y las que se suprimieron á fines del mismo siglo pasado en la época del Sr. Piña y Mazo. Por muchos datos se sabe que las haciendas pertenecientes á cofradías que se vendieron, fueron muchas las que se redujeron á propiedad particular; pero fué mayor el número de las que se despoblaron vendiéndose el ganado y quedaron yermas, como se encuentran muchas hasta el presente.

Tambien se encuentran muchos parajes yermos en el distrito actual de Mérida, que indican haber servido para la cria del ganado vacuno y caballar, y que se destruyeron con la muerte de sus propietarios en las grandes epidemias de los años de 1820, 1821 y 1834, segun los datos que he podido adquirir y que nos manifiesta el aumento progresivo que tuvo aquel ramo en tiempo del gobierno colonial.

Sin embargo de lo expuesto, aparecen 1388 haciendas de campo en el año de 1846, cuando se aproximaba ya la sublevacion de los indígenas, segun el censo publicado en dicho año, y puede decirse que fué el último formado ántes de dicha sublevacion y del que he extractado la siguiente relacion:

PARTIDOS.	HACIENDAS.
Mérida.....	207
Ticul.....	47
Maxcanú.....	92
Tecoh.....	100
Izamal.....	247
Motul.....	191
Valladolid.....	117
Tizimin.....	39
Espita.....	37
A la vuelta.....	1,077

De la vuelta.....	1,077
Tekax.....	61
Sotuta.....	77
Peto.....	47
Bacalar.....	8
Campeche.....	33
Hecelchacan.....	59
Hopelchen.....	11
Seibaplaya.....	12
Cármen.....	8

1,388

En la estadística de que he extractado el número de haciendas que tenía cada partido en 1846, no aparece ó no se da la noticia del ganado existente en aquella época en Yucatan. No queremos culpar á nadie por esto; bien sabida es la insuperable dificultad que entónces habia para esta clase de trabajos. Algunos creen que existia un millon de cabezas, y otros le hacen subir á mayor número. Mi opinion en este particular es que calculando una hacienda con otra á 300 cabezas, tendrian todas las que aparecen en la anterior relacion 416,400 cabezas; pues aun cuando unas no tuviesen aquel número, otras tendrian mil y algo mas.

Por otra parte, en la relacion del número de ranchos puede asegurarse que en una gran parte de ellos se criaba ganado vacuno y caballar, y que sin embargo, no aparece en el cálculo formado de las haciendas, y no puede haber ninguna duda en este particular, porque hasta el presente existen muchos de esos ranchos en el distrito de esta capital y de Izamal, como los que se conocen con los nombres de Luch, Papacal, Komchen, Yaxcachalbac y otros en que sus habitantes se ocupan de la cria de ganado caballar. Además, en las pequeñas poblaciones como Cholul Cauce, Sicpach

y otras, por mutuo consentimiento de sus habitantes y autoridades, tienen en sus solares cria de ganado caballar; esto mismo acontece en las haciendas de propiedad particular, en las que sus propietarios consienten á sus sirvientes que tengan su cria de ganado, cuya costumbre antigua estaba muy generalizada, pero que al presente siempre se conserva en algunas haciendas, como Canatun, Chunyat y otras.

Los cálculos que anteceden me parecen los mas prudentes, por haberlos formado en vista de buenos antecedentes; pero no obstante, los someto al juicio de mis ilustrados lectores.

ARTICULO SEGUNDO.

En la guerra de castas se perdieron como 500 haciendas de ganado, en que se criaba mayor número y de mejor clase, segun los datos que he podido adquirir. Las que estuvieron en poder de los indios mayor tiempo, fueron destruidas totalmente, como las del distrito de Tekax y Valladolid, en las que se extinguió completamente. En las de los partidos de Izamal, Ticul y Tecoh, aunque no quedaron totalmente destruidas en su ganado por los indios, sus pocas existencias sirvieron para el sostenimiento de las tropas que avanzaron á recuperar las poblaciones perdidas, y para auxiliar la escasez de la mayor parte de sus propietarios, que quedaron reducidos á la pobreza; por este motivo fueron muy pocas las que no quedaron sin ganado. Además, las que no sufrieron la invasion de los indios en el distrito de esta capital y partido de Motul, se disminuyó notablemente el ganado en ellas, por las consecuencias mismas de la sublevacion, que redujo al Estado á

la mayor miseria, destruidos que fueron los otros ramos de su riqueza pública. En apoyo de lo dicho, manifestaré que trascurridos doce años, desde 1850, época en que quedaron restauradas la mayor parte de las poblaciones que se perdieron, hasta 1862, en que apareció la Memoria del secretario general de gobierno, por los datos que contiene aquel documento público, se viene en conocimiento de que hasta aquel año permanecian yermas 216 haciendas, de las que se perdieron en la sublevacion, y de las 1265 que tenia lo que es el Estado de Yucatan por el censo de 1846, sin comprender las del Estado de Campeche.

En aquel documento aparece igualmente la existencia de ganado, cuyos datos son los siguientes:

PARTIDOS.	GANADO MAYOR.	
	Vacuno.	Caballar.
Mérida.....	44,908	5,117
Izamal.....		
Motul.....	19,342	2,628
Valladolid.....	239	70
Espita.....	2,573	649
Tizimin.....	473	334
Maxcanú.....	18,396	1,795
Ticul.....	9,221	635
Tekax.....	1,000	
Peto.....		
Sotuta.....	747	169
Cozumel.....		
	96,899	11,397

En el anterior estado no aparecen los datos relativos de los partidos de Izamal, Cozumel y Peto, porque los dos primeros no remitieron dichos datos á la secretaría general de gobierno, y el último, puede suceder que en aquella fecha no se hubiese restablecido la cria de ganado en sus haciendas, por estar fronterizo aquel partido al

campo enemigo. El partido de Tecoh, que aparece en el censo de 1846, fué suprimido por disposicion superior, y sus poblaciones y fincas unidas al partido de esta capital y al de Ticul. Asimismo aparece un partido nuevo, que es el de Cozumel, y fué creado por la ley de 21 de Abril de 1862.

Puede, pues, calcularse la existencia de ganado vacuno en 1862, en poco mas de cien mil cabezas y en doce mil la de caballar, en vista de la falta de datos de aquellos partidos, cuya existencia nos pone de manifiesto el estado deplorable á que se redujo la cria de ganado con motivo de la guerra de castas; pues no obstante el tiempo trascurrido desde que se restablecieron la mayor parte de las poblaciones, no llega su número ni á la mitad del que existia ántes de esa guerra desoladora.

Despues de las noticias publicadas en 1862, y de que hemos hecho referencia, no se habian formado otros datos, ó al menos no se habian publicado, hasta que á principios de Enero de 1870, siete años despues de aquellos, apareció el expediente de la visita oficial hecha al Estado por el vicegobernador constitucional, y fué presentado á la H. legislatura el 31 de Diciembre de 1869. Entre otras noticias interesantes que contiene aquel documento, he extractado las siguientes relativas al ganado:

Partidos.	Haciendas.	Ganado vacuno.	Caballar.
Mérida.....	87	11,033	1,144
Hunucmá.....	84	16,391	1,737
Sisal.....			
Acanceh.....	86	15,320	5,859
Tixkokob.....	98	12,024	2,189
Motul.....	98	12,513	2,704
Temax.....	81	7,908	552
Izamal.....	183	13,706	978
A la vuelta.	717	88,895	15,163

De la vuelta.	717	88,895	15,163
Sotuta.....	67	3,791	283
Valladolid.....	69	2,820	187
Espita.....	48	2,511	237
Tizimin.....		2,219	281
Tekax.....	50	2,432	100
Peto.....			
Ticul.....	94		
Maxcanú.....	100	15,000	2,000

Totales... 1,145 117,668 16,251

Del anterior estado faltan las existencias de ganado de los partidos de Ticul, Peto y Sisal, que con Cozumel, Isla Mujeres y otras poblaciones de ambas costas, formaban un nuevo partido, que últimamente ha sido suprimido, y sus poblaciones agregadas á los partidos de Hunucmá, Maxcanú y Tizimin. Asimismo aparecen cuatro partidos nuevos, que son los de Temax, Tixkokob, Hunucmá y Acanceh.

Sin embargo de la falta de datos de los tres partidos dichos, aparece un aumento de ganado del que existía en 1862, como se verá por la siguiente comparación:

En 1862.....	96,899	11,397
En 1869.....	117,668	16,251
Aumento.....	20,769	4,854

Es notable el aumento de ganado que aparece, si se considera que despues de formados los datos de 1862, ocurrió una baja de consideracion en aquel mismo año con motivo de la mortandad á causa de la mucha seca que hizo en dicho año, y que muchos calcularon aquella baja en mas de 16 mil cabezas. Además, si se consideran las existencias de ganado de los tres partidos que faltan, se hace todavía mas notable su aumento; y por último, á nadie se oculta en Yucatan la dificultad que ocasiona la

formacion de esta clase de datos, por las preocupaciones que existen en una gran parte de los propietarios, quienes ocultan el verdadero número de ganado que se cria en sus fincas, por varias causas que omito manifestar y que son conocidas por muchos, y lo expuesto se justifica con un hecho muy reciente, y es el siguiente:

En el mes de Febrero último se publicó en el periódico oficial la estadística del partido de Valladolid, que mandó formar su ilustrado jefe político, y como este funcionario tomó todo el interes conveniente para la exactitud de aquellos datos, resulta que por aquel documento público aparece una existencia de ganado vacuno de 7,527 cabezas, cuando en los datos publicados dos años ántes, solo aparecen 2,820; notable diferencia que acaba de convencer la inexactitud de aquellos datos, y que me hace calcular que actualmente existe en Yucatan una mitad del ganado que se perdió con motivo de la sublevacion de los indios, esto es respecto del vacuno, pues en cuanto al caballar, se encuentra en mayor decadencia respectivamente de aquel, por las causas que indiqué en otro artículo distinto del presente, y publicado en este mismo periódico, y en que manifesté las dificultades que ocasionaba para el transporte de nuestras producciones agrícolas la escasez de cabalgaduras, ó por mejor decir, el subido flete de los transportes, que proviene en gran parte de la destruccion que sufrió el caballar en la guerra de castas, y por el abandono en que ha quedado este ramo, pues siendo mas delicada su propagacion que la del ganado vacuno, no ha podido reponerse, lo que se conseguiria al presente con ménos dificultades por medio de los grandes cercados del henequen que se han formado en muchas haciendas.

Respecto del ganado menor, esto es, los

carneros y cabras, sin embargo de que nunca han existido en Yucatan haciendas exclusivamente para esta clase de ganado, como en otros Estados de la nacion, no se dejaba de criar en mayor número que al presente. El aumento é importancia en otros Estados, provenia de causas muy distintas que no concurrían en el de Yucatan, como se puede notar en la obra del Sr. D. Lucas Alaman, titulada: «Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia, &c.» y donde dice lo siguiente:

«Querétaro, Acámbaro, San Miguel el Grande, el Saltillo y otros puntos, eran el centro de un gran comercio de efectos de lana, y el consumo que se hacia, especialmente por la gente del campo, de las pieles curtidas que usaban para vestirse, en vez de paños, contribuía mucho á la importancia que entónces tenían las haciendas de matanza de chivos.»

En cuanto al ganado de cerda, se cria en Yucatan desde los primitivos tiempos de la conquista, y fué tambien importado en este país por los españoles. Hablando el historiador de la Península de las producciones de Yucatan, en la época que escribia su obra, dice lo siguiente: «Críase mucho ganado de cerda que, cebado con maiz, es su carne muy sabrosa y sana.» Al presente esta clase de ganado se encuentra en decadencia respecto de la importancia y aumento progresivo que llegó á adquirir ántes de la guerra de castas, como manifesté en un artículo publicado en el número 52 de este mismo periódico, correspondiente al 10 de Mayo del año próximo pasado, y lleva por título «El ganado de cerda.»

Debo manifestar que por las noticias publicadas en 1862, existían 216 haciendas yermas con motivo de la sublevacion indígena, y por los datos publicados en 1870

se advierte el restablecimiento de la mayor parte de dichas fincas, pues en este año solo quedaban yermas 96, debiendo advertir que en estos datos solo se comprende al Estado de Yucatan, pues refiriéndonos al Estado hermano de Campeche, de las 123 haciendas que le corresponden, segun el censo de 1846, solo se perdieron en la sublevacion de los indios como 20, que se han restablecido con excepcion de 5 ó 6 del partido de los Chenes. Sin embargo, en este Estado vecino se nota que no son suficientes sus ganados para su consumo propio, á causa de haberse dedicado sus agricultores á otros ramos con preferencia al ganado.

Hace mas de dos años que se mandó formar un cuadro general del ganado vacuno y caballar del Estado, con las respectivas marcas con que se distinguen; mucho deseo que se realice aquella disposicion, por las utilidades que redundarán en beneficio general. Además, se conseguirá por aquel medio facilitar los trabajos que en lo sucesivo se emprendan, para adquirir datos mas seguros sobre el número de ganado que existe en Yucatan, con la distincion del que se cria en las haciendas, sitios, parajes, ranchos, &c., pues por aquella falta solo me he ocupado de las haciendas, porque generalmente en estas se cria el ganado aunque tengan otros ramos de industria, lo que no sucede con los otros establecimientos ó fincas que se denominan ranchos, de los que hay en el Estado 363, y de los sitios y parajes 831, segun los datos contenidos en la Memoria de 31 de Diciembre de 1869.

Es indudable que los estudios económicos y estadísticos ponen de manifiesto los elementos de riqueza que encierra un pueblo, un Estado ó nacion; y por decirlo así, sirven de balanza para pesar su estado de prosperidad y decadencia. Por fortuna se nota entre nosotros cierta afición por esta